

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

Su Excelencia

DR. LEONEL FERNÁNDEZ REYNA,
Presidente Constitucional de la
República Dominicana.
Su despacho.

Vía: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

Excelentísimo Señor Presidente:

Aviso a usted, recibo del oficio No.1191 de fecha 21 de febrero del 2006, y del Proyecto de Ley mediante el cual se modifica la ley No.65-00, del 21 de agosto del 2000, sobre Derecho de Autor.

Le participo que el Senado en Sesión de fecha 14 de noviembre del año 2006, decidió descargar dicho proyecto de ley, por encontrarse tipificado en el proyecto de ley de Implementación del Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (DR-CAFTA), ya debidamente aprobado por el Senado de la República.

Reitero a Su Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente del Senado.

smm

